



ACTA SESIÓN DE CONCEJO N° 49/2013

En Laja, a 03 de diciembre de 2013, siendo las 10:35 horas, en la sala de reuniones de la I. Municipalidad de Laja, en nombre de Dios, se abre la sesión de Concejo Municipal N° 49/2013, la que es presidida por el Sr. Alcalde, don José Pinto Albornoz, contando con la presencia de los (as) Concejales (as) señores (as) Luis Espinoza Arroyo, Joaquín Sanhueza Villamán, Elia Alarcón Barrales, María Isabel Araneda Aburto, José Francisco Serra Chandía y Luis Ponce Macaya.

Actúa como Ministro de Fe del Concejo, la Secretaria Municipal, Sra. Karina Sepúlveda Mora.

Se hizo entrega a los señores Concejales de la siguiente documentación:

Enviada con fecha 26 de noviembre del 2013:

Acta Sesión de Concejo N° 19/2013 Extraordinario

Folleto Gestión Global, cursos escuela de verano 2014

Invitación Agrupación folclórica Elia Esperanza

Condolencia familia José Iraira Palacios

Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 11589)

Sr. Espinoza correspondencia entregada en sesión de concejo N° 47 (se encontraba en curso de capacitación)

Sr. Espinoza copia Decretos Alcaldicios N° 4844 y 4852

Sra. Alarcón copia Decretos Alcaldicios N° 4854, 5094 y 5112

Sra. Araneda copia Decretos Alcaldicios N° 5050, 5053 y 5055

Sr. Ponce copia Decretos Alcaldicios N° 4769, 4774, 5022, 5053, 5056 y 5057

Enviada con fecha 27 de noviembre del 2013:

Memo N° 163 DAEM Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 11671)

Memo N° 162 (Prov. 11672)

Invitación Municipal a Jornada de Capacitación e Intercambio de experiencias en gestión comunitaria.

Enviada con fecha 29 de noviembre del 2013:

Tabla sesión de concejo N° 49/2013

Acta Sesión de Concejo N° 46/2013

Acta Sesión de Concejo N° 47/2013

Invitación Municipal Aniversario Comunal y un año de Gobierno Comunal

Invitación Escuela Andrés Alcázar

Entregada en sesión de concejo:

Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 11804)

Carta Sr. Sergio Herrera Suazo de la Empresa HyH Montajes

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta N° 19/2013 Extraordinaria
- 2.- Aprobación Acta N° 46/2013
- 3.- Aprobación Acta N° 47/2013
- 4.- Correspondencia Recibida.
- 5.- Decretos Alcaldicios del 08 al 22 de Noviembre de 2013
- 6.- Modificación Presupuestaria Municipal (Prov. 11589)
- 7.- Compromiso Costos de operación y mantención proyecto "Reposición dos furgones para DAEM Laja" (Prov. 11672)

- 8.- Modificación Presupuestaria Departamento de Educación (Prov. 11671)
- 9.- Cuentas
- 10.- Varios

DESARROLLO:

1.- APROBACIÓN ACTA N° 19/2013 EXTRAORDINARIA

1.1. N° 19/2013 EXTRAORDINARIA

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N°19/2013 Extraordinaria, sin observaciones.

2.- APROBACIÓN ACTA N° 46/2013

2.1.- N° 46/2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N°46/2013, sin observaciones.

3.- APROBACIÓN ACTA N° 47/2013

3.1.- N° 47/2013

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo N°47/2013, sin observaciones.

4.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

4.1.- Modificación presupuestaria municipal de fecha 02.12.2013, derivada de informe del Administrador Municipal de fecha 29.11.2013, sancionada en la presente reunión de concejo municipal (Prov. 11804)

4.2.- Entrega a señores(as) Concejales Carta del Sr. Sergio Herrera Suazo de la Empresa HyH Montajes.

5.- DECRETOS ALCALDICIOS DEL 08 AL 22 DE NOVIEMBRE DE 2013

Señores concejales no solicitan copia de decretos alcaldicios.

Sr. Alcalde, dentro de las actividades que realizan los funcionarios en el PMG, en un rato mas estarán los alumnos de la escuela Las Ciénagas, quienes vendrán a conocer la comuna, ahora están tomando desayuno, también almorzarán acá el cual fue donado por la empresa CMPC.

6.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV. 11589)

Informe de modificación presupuestaria municipal de la Directora de Administración y Finanzas (Prov.11589), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sra. Ramírez, Directora Departamento de Desarrollo Comunitario, la presente modificación deriva del Memo N° 455 de la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y está referida a una adecuación de cuentas para desarrollar las actividades de aniversario comunal 2013.

Acuerdo N° 166/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal.				
SUBTÍTULO	ÍTEM	Asignación	Código 215: GASTOS Denominación	Modif.Total Ppto.Munic. M(\$)
21			Gastos en Personal	80
	04		Otros gastos en Personal	80
22			Bienes y Servicio de Consumo	(330)
	01		Alimentos y Bebidas	(213)
	04		Materiales de uso o consumo	35
	07		Publicidad y Difusión	(11)
	08		Servicios Generales	1.509
	09		Arriendos	(1.650)
24			Transferencias Corrientes	250
	01		Al sector Privado	250
		008	Premios y otros	250

Se hacen presentes en el Concejo Municipal los alumnos de 8° año básico de la Escuela Las Ciénagas, su profesora y directora.

7.- COMPROMISO COSTOS DE OPERACIÓN Y MANTENCIÓN PROYECTO "REPOSICIÓN DOS FURGONES PARA DAEM LAJA" (PROV. 11672)

Memo N° 162 la Directora del Departamento de Educación de fecha 25.11.2013 (Prov.11672), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N°167/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar el compromiso de solventar los costos de operación y mantención de la postulación a financiamiento FNDR Proyecto Circular 33 - Activos no financieros denominado "Reposición dos Furgones para DAEM Laja", código BIP: 30179422. Además del compromiso de dar de baja los furgones Hyundai BPF-25 y BTRD-14, en el caso de la iniciativa sea financiada.		
FURGON	N°1	N°2
ITEM	AÑO M\$	AÑO M\$
Combustible	4.800	4.800
Lubricante	350	350
Mantención	352	352
Otros Gastos (seguro, patente, permiso, etc.)	800	800
Costo Total	6.302	6.302

8.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN (PROV. 11671)

Memo N° 163 la Directora del Departamento de Educación de fecha 26.11.2013 (Prov.11671), documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Sr. Lastra, la presente modificación tiene por finalidad asignar fondos para el pago de indemnizaciones por años de servicios y feriado proporcional por término de la relación laboral de funcionarios asistentes de la educación y que se pagarán en el

mes de diciembre de 2013 y para otras transferencias al sector privado para el programa residencia familiar con fondos de educación, dichos fondos proviene del saldo final de caja.

Acuerdo N° 168/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria del Departamento Educación Municipal.					
Subt	Ítem		INGRESOS	Aumentos En M\$	Disminuciones En M\$
23			PRESTACIONES DE SEGURO SOCIAL	9.000	
	01		Prestaciones previsionales	9.000	
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	150	
	01		Al sector privado	150	
		009	Otras transferencias al sector privado	150	
35			SALDO FINAL DE CAJA	0	9.150
			TOTALES	9.150	9.150

10.- CUENTAS

Sr. Alcalde, por la fecha complicada que tiene el día de aniversario de la comuna le dimos carácter de celebración al mes, lo que tiene que ver con un compendio de actividades normales y otras que se desarrollan en la comuna, partió el día domingo con una actividad en la plaza donde vino un conjunto de Angol a entregarnos unos villancicos, estuvimos ayer en una actividad de seminario para los dirigentes fuera de la comuna y una actividad el día de ayer en la Nivequetén en la plaza y en la mañana una presentación del grupo Elia Esperanza con la participación de un grupo de Talcahuano entre otras cosas, les entregarán hoy el calendario, entre esas actividades el día viernes tenemos una actividad con los dirigentes para dar una especie de mini cuenta o recordatorio de los logros obtenidos durante el año. El día domingo tenemos el encuentro de canotaje, pero de nosotros, no me canso de repetir, vamos a tener que acostumbrar a que hagamos la diferencia entre una y otra cosa, actividades extraescolares que tienen que ver con el trabajo que hacemos con las escuelas de deporte de nuestra comuna, invitamos a la comunidad a ver los chiquillos de la comuna y a los de otras partes del país. El día 22 queremos hacer una actividad pública en la plaza, creemos que es necesario hacer algunos reconocimientos, creemos que en Laja, hay una persona, que no está en Laja, pero es hijo de Laja, incluso de antes de la papelera sus padres, quien ha tenido una trayectoria relevante en el país, el Sr. Luis Barrales Guzmán, dramaturgo, queremos nombrarlo Hijo Ilustre, que sirva de ejemplo y en reconocimiento de muchos otros que también han hecho una representación buena de la comuna de Laja y hacer un reconociendo a las dos empresas que hoy día existen en nuestra comuna importante a CMPC por su constante apoyo y a SUEZ que es una empresa que todavía no empieza a producir, pero no nos hemos dado cuenta de cuánto apoyo prestan.

Sr. Ponce quiero manifestar que mi ausencia a algunas actividades no es por restarle importancia, sino porque sigo funcionando como docente y algunos días me toca laborar, ejerciendo mi labor como profesor, todavía no soy independiente me quedan 25 años para jubilar, por eso dar mis excusas por no estar presente en actividades sobre todo en la mañana.

Sr. Alcalde, en representación de todos los concejales decir que la gente tiene que saber cuáles son sus funciones y andar en los actos no son sus funciones, los que van es porque tienen una buena disposición y porque cuentan del tiempo, el concejo fue planteado, fue reajustado, fue normado, para que fueran profesionales ojalá los que lo dirigieran, ¿saben ustedes que está por eso el concejo? El problema es que la política a veces no hace, perdónenme la expresión, buscar pega, y no está creado

para eso, el concejo es un grupo de personas que vengan a entregar a lo mejor ideas, apoyo a las gestiones que sean relevantes e importantes para la comuna, para que ayuden a fiscalizar que no se hagan desórdenes, no para la farándula ni para ninguna otra cosa, por lo tanto el concejal que va, hacer un reconocimiento porque se ve bien que hayan concejales, pero no es ninguna obligación y la comunidad debe considerar eso, primero que no es obligación y que los concejales no están a tiempo completo en la municipalidad, ellos tienen que trabajar y la ley dice que debieran de ser doctores, ingenieros, técnicos, profesionales, trabajadores que sólo cuenten con una cantidad de horas a la semana, para asistir al concejo, a esto están obligado, al resto no.

Sr. Espinoza, me parece bien que se estén incorporando actividades, para no hacer solo el día de Laja sino el mes, ya que con eso logramos que muchos mas grupos se muestren a la comunidad y que son muchos y al mismo tiempo mejoramos la participación. En cuanto al reconocimiento del señor que es lajino yo apoyo a las personas que reconocen en otras partes que son lajinos, tengo la información que el siempre está diciendo que es lajino, finalmente quiero decir que sería bueno que como ciudad cuando bien un grupo de afuera como el grupo de profesores de Angol, que se le entregue un galvano de reconocimiento y que no sea tan frío, ellos actuaron y chao, por lo cual hacerle una pequeña atención.

Sr. Alcalde, hubo un error, lo hemos estado haciendo con todas las agrupaciones que vienen, pero hubo un error, espero no se vuelva a repetir.

Sr. Sanhueza, totalmente de acuerdo con el reconocimiento al Sr Barrales, pero no con el reconocimiento a CMPC, lo he dicho en otras oportunidades. Hay varias actividades que se han estado realizando, la cuales se han estado haciendo realmente muy mal, hay muchas falencias, falta tal vez mejorar la publicidad, las empresas que prestan el servicio, presionar más a las empresas para que presten un buen servicio, sería bueno evaluar a esas empresas que hacen las actividades, llaman 10 minutos antes de una actividad para conseguir un micrófono o extensión, instalan equipos media hora antes de un actividad cuando instalan el escenario, el día de la no violencia contra la mujer, fue una falta de respeto, si se va a prestar la colaboración que sea al cien por ciento, se hizo el tema de la navidad con una amplificación bastante básica, la gente de Laja estaba acostumbrada a otras cosas, al final están colocando en una balanza y hoy en día se están haciendo las actividades muy pobres criticando nuestro trabajo.

Sra. Alarcón, que bueno que no fuiste a la laguna, porque ahí fue un desastre.

Sr. Alcalde, si te piden las cosas diez minutos antes, nosotros no somos sabios para hacer las cosas como corresponden, hay responsabilidades y si la gente no lo sabe y lo mal interpreta es su problema, tienen tres años y medio para los que le gusta la farándula, aceptar ese tipo de farándula que tengo yo, este tipo de farándula mía es menos farándula y que la gente entienda que aquí estamos igual por no despilfarrar la plata sino que usarla bien y si eso cuesta un tiempo lo aplicaremos sin dejar de hacer la cosas, pero tampoco vamos a estar con la perfección, usted es prestador de servicio de esas cosas y le gustan las perfecciones, pero habría que consultar cuánto nos cuesta la amplificación con perfección como las que se arriendan y cuánto es la poca plata que tenemos para arrendar un equipo que no da para más.

Sr. Sanhueza, siempre he ofrecido mi apoyo cuando se requiere contratar amplificación para realizar una ficha técnica, estamos siendo cuestionados por cosas tan básicas. Yo no fui a la laguna, pero entiendo que ahí fue más aún el fracaso, porque no había ni siquiera un equipo para que se manifestaran.

Sra. Araneda, yo coincido en algunos aspectos en que ha habido algunas falencias, pero hay que considerar y a lo mejor considerar la opinión de la gente en que es lo que debe privilegiar la municipalidad, si integrar a la comunidad, a nuestros estudiantes, por ejemplo en lo que se hizo ayer, me pareció bonito que los chiquititos de una escuela nuestra hiciera esa presentación o hiciéramos grandes espectáculos que son mucho más caros, hacer uno o dos con el presupuesto que se tiene, falta informar más a la comunidad, yo lo he estado diciendo hace bastante tiempo, me cuestiono en que será mejor, hacer pocos espectáculos con mayor tecnología o más como los que se están haciendo este mes que son un poco más pobres, debemos sacar experiencias, y ya tenemos la experiencia del 18 de septiembre, entonces veamos que se va hacer el próximo año.

Sr. Ponce, hay que mejorar un poco la difusión, también comparto lo que se dice si se van a considerar algunas actividades que son de connotación de importancia para nuestra comuna, claramente hay que poner todo para que salga de la mejor manera posible, pero también hay que quizás reducir algunos y darle la importancia a otros, para que el espectáculo sea a la altura de lo que la comunidad necesite, hay que planificarlo bien y que tengamos conocimiento de cuál es el costo.

Sr. Serra, que bien que se hable de planificación porque estamos en cuentas, quiero ocupar mi tiempo en varios y tengo entendido que aún le faltan puntos. Me parece bien que se reconozca al Sr. Barrales, por sus logros, me alegra por él y su familia y con el tema de CMPC me voy a mantener al margen porque tengo un juicio con ellos.

Sr. Alcalde somete a propuesta a votación.

Acuerdo N° 169/2013: Se acuerda por unanimidad Nombrar Hijo Ilustre de la Comuna al Sr. Luis Barrales Guzmán.
--

Sr. Alcalde, hemos tratado de arreglar lo mejor posible la plaza, nos falta un detallito estamos tratando de colocar un mástil para colocar una bandea que flamee, estamos haciendo un trabajo definitivo en la laguna, hemos estado tirando arena limpia para convertirlo en una playa, estamos mejorando para que no se nos ensucie el agua.

-Hoy la gente del mercado ya está trabajando en su nuevo lugar, aquí ha habido gente que en vez de colaborar entorpecen, en la última reunión con la gente de la feria, la señora que mas fregó ahí dijo que poco menos la obligaron a hacer eso y que además habían concejales que iban a incitar a la gente, porque se dieron cuenta que lo que le habíamos presentado al principio era eso y no era otra cosa, no se podía hacer otra cosa y que todo lo que se dijo antes fue puro populismo engaño, participación, tratar de inmiscuir a la gente en problemas que retrasaron a la gente de trabajar ahí. Los trajimos para acá y no inauguramos, les dijimos que como esto partió con tantas heridas, lo mejor era que la fiestoca la hiciéramos después del 15, hay mucha gente que nunca estuvo de acuerdo con todo lo que se dijo ahí y se cumplió con todo lo que siempre yo dije, estamos peleando por nada y que puestos iban a quedar y quedamos con el compromiso, también a petición de ellos, de instalar la feria al lado y que entregaran ese lugar y se llevaran sus cosas.

11.- VARIOS

Sr. Espinoza, el sentir de todos nosotros es que les vaya muy bien a todas las personas que se instalaron en el mercado en un lugar que va a ser bonito para ellos y para todos nosotros, no es polémica el solicitar que los costos sean menores para ellos, la idea es que ellos permanezcan ahí y que les vaya muy bien.

-Así como CONAMA hace su trabajo para apoyar trabajos, proyectos u otros de fabrica, quiero solicitar que como municipio en alguna instancia podamos pedirle a

ellos que hagan controles paulatinos y permanentes y que se informe al municipio de lo que ellos hacen. Tal como lo dije cuando partió el proyecto de la empresa SUEZ, muchos concejales manifestamos que veíamos con temor este proyecto porque iba a ver una disminución excesiva de agua, se dice que ellos toman agua solamente en el invierno, puede que no sea así, porque el río en estos momentos va extremadamente seco y las personas que invirtieron en terreno de agrado, están con mas terreno de tierra y el río está al otro lado, además cuando ellos abren las compuertas tengo la información de que el agua viene extremadamente sucia y hasta con manchas de aceite, por lo cual mi petición es poder hablar con CONAMA y cuando se hagan esos controles se informe como ha ido en los estudios que ellos hicieron.

-Debido a la alta necesidad de vivienda que tenemos, de terrenos para construir, creo que no debemos quedar esperando que el plano regulador cumpla su tiempo, creo que en época de crisis hay que tomar medidas de crisis, volver a solicitar que nosotros ampliemos el plano regulador, no podemos seguir esperando, debemos hacer algo para tener más terrenos.

Sr. Alcalde, esa no es la solución, no sacamos nada con ampliar en la comuna el radio urbano si no vamos a tener los servicios, no tenemos terrenos, los servicios no van a ir donde no pueden ir. Hemos estado en conversaciones con Essbio y nos dijo que debemos tener conversaciones con empresarios dispuestos a construir, para ellos empezar a ver la posibilidad de la ampliación del radio operacional.

Sr. Espinoza, entonces modifíco lo que dije, solicito las gestiones para llevarnos a nosotros a tener terrenos para seguir construyendo, porque no nos podemos cruzar de brazos y decir a la gente simplemente que no hay terreno.

Sra. Araneda, es preocupante el tema que no tengamos terreno para construir en la comuna, por lo que consulto ¿no es posible que la municipalidad adquiera terrenos aledaños para que empiece a gestionar la posibilidad de construir poblaciones en el futuro?

Sr. Alcalde, no porque las municipalidades no compren terrenos para construir, es el SERVIU, como le pedimos al Estado plata para comprar el terreno, primero debemos tener a los usuarios, hay que tener el terreno posible de comprarlo y después tener los vistos de que sea posible tener los servicios.

Sr. Serra, si nosotros actuáramos como un equipo colegiado podríamos obtener tal vez muchas más cosas, llevamos un tiempo largo viendo terrenos en Laja, el servicio se ha portado súper bien, hemos estado viendo terrenos, se está trabajando con Essbio, lo invitamos, hemos tenido un muy buen contacto con SERVIU, lamento no haber sabido que usted estaba en esto, sino lo hubiéramos incorporado, están los planos está todo, incluso tenemos los terrenos un poco vistos, se está avanzando, creo que vamos a tener luego algunas noticias.

Sr. Espinoza, finalmente quiero informar del curso de capacitación que asistí del 20 al 24 de noviembre, el tema fue herramientas de administración financiera, presupuestos municipales y sus modificaciones, fue un curso muy bueno, se tocaron temas como el PLADECO plan estratégico municipal, los objetivos del presupuesto, las partidas contables del presupuesto, el marco legal regulatorio, las etapas el ciclo presupuestario y las propuestas metodológicas para la formulación del presupuesto, como debemos volver a la tarde las voy a decir ahí cuando nos reunamos a ver precisamente este tema.

Sr. Sanhueza, vecinos de Celulosa en San Martín subida de Magisterio, hay un pasto muy largo, analizaba con algunas personas que a lo mejor debíamos partir antes a cortarlo.

Sr. Alcalde, este ha sido un año muy especial ya que ha llovido tarde, no hemos dado a basto, pero estamos en eso, les doy un concejo de buena familia también fíjense en donde el pasto está cortado.

Sr. Sanhueza, igual en ese lugar vecinos me manifestaban que el pasto que está por la casa del Sr. Arratia hacia arriba por Celulosa, no está siendo regado y se está secando.

-¿No sé Alcalde si usted supo de un accidente que tuvo la Sra. Ruth auxiliar del Liceo? me gustaría tener más información de eso, ya que está bastante complicada y no se le prestó la atención suficiente en su momento cuando tuvo el accidente, se nos pueda informar de cuál fue el accidente.

Sr. Alcalde, Sr. concejal no nos puede pedir demasiado, hay áreas que tienen que cumplir...

Sr. Sanhueza, si pero no están cumpliendo, hay una señora que fue agredida con una silla, del segundo piso, el problema es que no se hizo la denuncia y ahora la está haciendo porque está con secuelas.

Sr. Alcalde, la justicia está para cumplir, a propósito contarles que el sábado nos entraron a robar en Las Playas y nos robaron hartas cosas.

Sr. Sanhueza, el camino a Peñablanca está bastante deteriorado, ver que se pueda mejorar.

-Sé que tenemos varios medios de comunicación a los cuales se les paga, me gustaría saber porqué se les paga, saber cuáles son las funciones que tienen estos medios de comunicación, debido que hay bastantes actividades que no son cubiertas, me gustaría saber cuál es el contrato, deben grabar, fotografiar, etc., estuvimos en la licenciatuara del T.P y no había ninguno, solamente el fotógrafo de la municipalidad.

-Sé que la actividad que se hizo en la plaza son dos o tres eventos más, creo que debiera conversarse con la empresa que está prestando el servicio para que mejore la calidad.

-Por último, los boteros, vecinos de Carrera están reclamando debido a que la planta de tratamiento de aguas servidas de ese lugar está realmente colapsada con malos olores, ver que se puede hacer.

Sra. Alarcón, hacer la consulta respecto a la limpieza de la laguna, los vecinos están un poco inquietos dicen que hay mucha basura.

Sr. Alcalde, se limpia pero se vuelve a ensuciar, que los vecinos se hagan la consulta de cuántas veces barren su casa en el día, a nosotros nos pasa lo mismo.

Sra. Alarcón, felicitar a la gente que ha llegado a un nuevo establecimiento.

Sra. Araneda, complementando lo que decía la Sra. Elia, hay pocos basureros y señalética, hay que ser majadero en eso, es la única forma que la comunidad entienda que hay que limpiar y es tarea de todos, se debe insistir en el tema.

-Decir que el curso que estuvimos con el concejal Serra, fue muy interesante y que se refería a fiscalización y control de licitaciones y contratos del municipio, se analizaron algunas licitaciones y por supuesto debemos estar atentos a futuras compras y licitaciones que haga el municipio.

-Dentro del calendario de actividades de fin de año, decir que no todo ha sido malo, ya que la actividad que se desarrolló ayer en Bulnes estuvo muy bonita y con gran concurrencia de dirigentes vecinales.

-Recordar que se ha venido hablando de la posibilidad de colocar un paradero frente al hospital, todavía no se ha concretado, la dirección del hospital autorizó

instalarlo un poco más adentro porque no había espacio, por lo que quisiera saber ¿en qué va eso?

Sr. Alcalde, alguien no sé con qué facultades, para consultar uno siempre tiene facultades, lo que tiene que tener es facultades para resolver, ahí hubo la consulta por un paradero que no prestaba servicio y que la directora del liceo le habría dicho que no prestaba servicio, pero porque el liceo estaba en reparación, se colocó ahí porque había la necesidad.

Sra. Araneda, me comentaban que en el taller de ayer se vió y le preguntó también a la secretaria ¿debería estar constituido el concejo comunal de organizaciones civiles en la gestión pública? de acuerdos a la ley 20.500 de participación ciudadana, entiendo que el reglamento está aprobado ¿en qué etapa está eso?

Srta. Sepúlveda, el último proceso que se hizo fue la aprobación del reglamento por las observaciones que hizo la Contraloría, motivo justificable para decir porque no se ha constituido no tengo, eso me corresponde a mi realizarlo, en algún momento a principios de año lo conversé con el Alcalde, ese es un trabajo que se debe de hacer, incluso hay algunos dirigentes electos, se hicieron dos llamados a votación y hay un estamento que falta y se debe volver a llamar.

Sr. Alcalde, yo he estado en hartas capacitaciones y el problema es que cuando hay un profesional, se ve bonito en el papel, el problema es que ellos lo están haciendo recién, nosotros llevamos ya 15 años o 12 años, la participación con aporte de la comunidad, ellos lo están haciendo recién, pero aparece como novedoso, la suerte es que hubo dirigentes también que dijeron que no era novedoso, yo no estoy descalificando su presentación, para eso son estos intercambios, para que los dirigentes vean lo que se hace en otras comunas, aquí no hay funcionarios en el sistema capaz para que puedan desarrollar actividades, hay algunas cosas novedosas como se está trabajando por la casa de la tercera edad. Este es un proceso que está atrasado, lo que no se dijo, ya que apareció ante los dirigentes como algo especial, esto es lo mismo que el CESCO que tuvo un fracaso en el país entero no funcionó, esperemos que esto funcione, ya que le da más participación a la comunidad y que además es consultivo.

Sr. Administrador, el concejo, la municipalidad cumplió, se hizo los llamados correspondientes, sino se forma no es responsabilidad del municipio, nosotros no podemos estar obligando a los dirigentes, nosotros los orientamos, los llamamos, en la región me atrevería a decir que hay unos dos.

Sra. Araneda, acerca del mercado me alegra que esté funcionando, lo importante es de aquí para adelante cómo va a funcionar, al final de cuentas los mismos dirigentes firmaron un acuerdo, ahora hay que apoyarlos.

-Por último consultar, hacer el reconocimiento a empresa SUEZ, ¿eso ya está resuelto o es atribución del Alcalde? ¿cómo es eso?

Sr. Alcalde, facultad del Alcalde, es una propuesta que yo considero importante, es como hacer el reconocimiento en vida.

Sr. Serra, informar que el seminario al que asistí con María Isabel fue realmente bueno, se trataron muchos temas, que algunos uno desconoce, pero ya quedamos mucho más claros, y muchos que también uno conoce. Dentro de la exposición se hicieron análisis de casos que pasan con la Contraloría, de diez se tocó uno emblemático que fue el último, en que salió la municipalidad de Laja, una denuncia que hizo el concejal Sanhueza, el 12 de junio del 2012 fue la respuesta de la Contraloría, se hizo todo el análisis y todo el mundo encontró la razón a la Contraloría, el tema del mercado, por lo cual hoy que ya se instaló el mercado felicitar a la gente se pudo instalar, uno debe siempre pensar que las cosas deben ir

avanzando en la vida no quedarnos pegados en el pasado. Sí manifestar que se pueden hacer unos ajustes en el segundo piso, realizar algunas barandas, puedo darles algunas ideas.

-Felicitación a los Bomberos por sus 56 años de aniversario, está viento en popa el tema de la tercera compañía en Altos del Laja.

-Felicitación a las Secretarías por su día, a todas las secretarías de la comuna.

-Concuerdo con los entendidos de audio que el domingo no fue lo mejor, eso hay que mejorarlo.

-Recibimos una carta que es importante, dado al poco tiempo, realizaremos el análisis la próxima semana.

Sr. Ponce, agradecer por la oportunidad de haber recogido la inquietud que diferentes poblaciones estén disfrutando de villancicos, no solamente en la casa de la cultura.

Sr. Alcalde, por un tema de tiempo ver el tema de la feria si podemos resolver de poder asegurar la protección del segundo piso, para poder ahí albergar a todos los canasteros.

Srta. Sepúlveda, es la modificación presupuestaria que se entregó en correspondencia.

Sr. Administrador, se deben aprobar dos cosas, la modificación presupuestaria y el trato directo.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (PROV. 11804)

Informe de modificación presupuestaria municipal de la Directora de Administración y Finanzas (Prov.11804) de fecha 02.12.2013, documento que forma parte de la presente acta y se adjunta al final de la misma.

Acuerdo N° 170/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar la siguiente Modificación Presupuestaria Municipal.						
SUBTÍTULO	ÍTEM	Asignación	Subasignación	Código 215: GASTOS Denominación	MODIF.TOTA PPTO. MUNIC. (M\$)	CODIGO INI
31				Iniciativas de Inversión	3.500	
	02			Proyectos	3.500	
		004		Obras Civiles	3.500	
			047	CONSTRUCCIÓN CIERRE PERIMETRAL SEGUNDO NIVEL MERCADO	3.500	083041241470
35				Saldo Final de Caja	(3.500)	

Acuerdo N° 171/2013: Se acuerda por unanimidad aprobar por trato directo acogiéndose a lo establecido en el artículo 10, N° 3 del Reglamento de la Ley N° 19.886, la ejecución de los trabajos para habilitación de un espacio del segundo nivel del tercer módulo del mercado municipal, según informe del Administrador Municipal de fecha 29.11.2013, providencia 11795.

Sr. Administrador, como no se sabía cuando partía el tema del mercado, la municipalidad va ampliar por un mes o un mes y medio el contrato con las empresas de servicio de guardia y aseo y mientras tanto se llama a licitación pública.

Sr. Alcalde, tenemos una visita.

Srta. Rossi, Directora (I) Departamento de Educación Municipal, está presente un grupo de estudiantes de nuestro liceo Héroes de la Concepción, de las áreas Humanista Científico y Técnico Profesional, quienes en el último tiempo han tenido destacada participación en diferentes actividades a nivel regional y nacional, representando a su liceo y a nuestra comuna. Están acá para que las Sras. y Sres. concejales los conozcan y sepan de sus logros y triunfos que nos enorgullecen a todos. En primer lugar presento al equipo que participó en el Torneo de Debates organizado por la Universidad Santo Tomas sede Los Angeles. En esta competencia participaron numerosos liceos Particulares, particulares subvencionados y municipalizados, con los cuales nuestros representantes se enfrentaron en las diversas rondas y etapas hasta llegar a la final donde en disputada competencia resultaron segundos, perdiendo solo con los campeones el equipo del Colegio Inglés Woodland. Los integrantes son las Srtas. Pía Forlivesi Rodríguez, Isabel Arriagada Canto, y los Sres. Rafael González Cifuentes, Rocío Mardones Mendoza, Sergio Herrera Espinoza y el capitán, el docente Luis Rubilar González.

-El segundo grupo son los jóvenes del área técnica del liceo, quienes participaron hace algunas semanas en una importante feria, ellos son Alumnos del 4º eléctrico, y fueron parte de la Expo Bio Bío Energía, feria realizada durante los días 24 y 25 de octubre en Suractivo, Hualpén. Feria a la que acudieron y presentaron con gran éxito su trabajo "prende con agua". En el proyecto participan los alumnos José Cuevas Parra, Juan Días Carvajal y Marcos Gómez Pinto y tienen como guía al profesor Guillermo Cossio. Su trabajo consiste en la fabricación de un prototipo generador de hidrógeno, el cual será diseñado, construido y probado funcionando bajo condiciones similares a las necesarias para ser instalado en un vehículo motorizado. Ellos con este proyecto ganaron el certamen lo que es un orgullo para su liceo y para todos los lajinos. Ya el año pasado otro grupo de alumnos del área técnica también asesorados por el Profesor Guillermo Cossio, habían tenido logros en eventos de renombre, tal como este año lo han hecho estos tres jóvenes.

El Alcalde y los señores Concejales entregan un reconocimiento a los jóvenes por sus logros obtenidos.

Se da término a Sesión de Concejo Nº 49/2013 a las 13:00 horas.

KARINA SEPÚLVEDA MORA
Secretaría Municipal

OBSERVACIONES AL ACTA SESIÓN DE CONCEJO Nº 49/2013

Acta Aprobada el 07 de enero de 2014

Sres. Concejales aprueban Acta Sesión de Concejo Nº 49/2013, sin observaciones.